

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 21/06/07**

**ACTA DE LA SESION  
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACION PUBLICA DE  
QUINTANA ROO DEL 21 DE JUNIO  
DE 2007.**

**NUMERO. ACT/JG/21/07/07**

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las catorce horas del día Jueves 21 de Junio de 2007, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro Consejero Presidente, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.-Aprobación del orden del día;
- 4.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.
  - 4.1.- Discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/06-07/CABC
  - 4.2.- Aprobación del texto de la Propuesta de la Reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, del cumplimiento del pago de la contraprestación total, del protocolo de la entrega a la XI Legislatura del Estado y documentos anexos.
  - 4.3.- Presentación y aprobación en su caso, de la logística del evento del día 28 de junio del año en curso.
- 5.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión extraordinaria.
- 6.- Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS**

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 21/06/07

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,  
**Presente.**

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal,  
**Presente.**

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

2.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las catorce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, así:

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que es la aprobación del orden del día, se dio lectura del mismo por parte de la Secretaria Ejecutiva y se procedió a someterlo a consideración de los consejeros, quienes se pronunciaron en los siguientes términos:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor

**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor

**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/21/06/07.01	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión extraordinaria.
--------------------------------------	--

4.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: asuntos Específicos en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro; en su correlativo que lo es:

**Punto específico:**

4.1.- Discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/06-07/CABC

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Someto a consideración de esta Junta Gobierno el proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/06-07/CABC, misma que les fue remita con antelación a la celebración de esta sesión extraordinaria, para su estudio y, en su caso, para la formulación de sus observaciones.



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 21/06/07

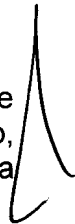
**La Secretaria Ejecutiva**, hace constar que previa deliberación e intercambio de comentarios al proyecto de resolución del Recurso de Revisión, los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, se pronunciaron en los siguientes términos.

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor**  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor**  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor**

Los consejeros emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/21/06/07.02	Se aprueba por unanimidad el proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/06-07/CABC
--------------------------------------	---

**Punto específico:**

**4.2.-** Aprobación del texto de la Propuesta de la Reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, del cumplimiento del pago de la contraprestación total, del protocolo de la entrega a la XI Legislatura del Estado y documentos anexos. 

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, que derivado de que aun hay algunos aspectos que están siendo objeto de revisión en el texto final de la propuesta, se propone diferir para ser tratado en posterior sesión este punto del orden del día.

Por lo que hace a la contraprestación de pago total al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en términos del Convenio que suscribimos con ese Instituto, será la Dirección Administrativa quien deberá, a la entrega del proyecto del texto final de la reforma, proceder al pago del mismo.

**La Secretaria Ejecutiva**, hace constar que previa deliberación de los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, se pronunciaron en los siguientes términos

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor**  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor**  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor**

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/21/06/07.03	La Junta de Gobierno, acuerda diferir para ser tratado en posterior sesión la aprobación del texto de la Propuesta de la Reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.
--------------------------------------	--

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 21/06/07

	Se aprueba efectuar el pago del saldo al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en términos del Convenio de Colaboración suscrito con ese Instituto.
--	--

**Punto específico:**

**4.3.-** Presentación y aprobación en su caso, de la logística del evento del día 28 de junio del año en curso.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** En sesión ordinaria de fecha 23 de mayo del año en curso, esta Junta de Gobierno, aprobó dentro del calendario de actividades para el mes de junio, se efectúe el día 28 de junio una conferencia con el tema "Reformas al artículo 6º Constitucional", a cargo del Consejero del IFAI Juan Pablo Guerrero Amparán.

Para tal efecto la Dirección de Capacitación presentó y pongo a consideración de manera impresa en este momento a cada uno de los Consejeros de esta Junta de Gobierno, la Ficha Técnica de la logística del evento, asimismo, someto a consideración ofrecer el día 27 de junio una cena de cortesía a los panelistas integrado por el ponente y los Diputados de la XI legislatura del Estado.

**La Secretaria Ejecutiva,** hace constar que previa deliberación de los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, se pronunciaron en los siguientes términos

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/21/06/07.03	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad, en los términos propuestos por la Dirección de Capacitación, la logística para la realización del evento del día 28 de junio.  Se aprueba ofrecer el día 27 de junio del año en curso, una cena de cortesía al Comisionado del IFAI y a los Diputados de la XI legislatura del Estado, en el marco de la conferencia Reformas al artículo 6º Constitucional.  Se instruye al Director de Administración para efectuar los trámites y pagos correspondientes.
--------------------------------------	--

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 21/06/07

5.- Como Quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los consejeros se pronunciaron en los siguientes términos:


**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor**  
**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor**  
**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor**

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/21/06/07.04	Se aprueba por unanimidad el acta de la presente sesión extraordinaria.
--------------------------------------	---

6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día jueves 21 de Junio de 2007.



**Carlos Alberto Bazán Castro**  
Consejero Presidente

  
**Enrique Norberto Mora Castillo**  
Consejero Vocal

**Susana Verónica Ramírez Sandoval**  
consejero Vocal

  
**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VENTITENO DE JUNIO DEL 2007, Y CONSECUTAMENTE SE FIRMO LA MISMA.

  
**ITAIP**  
Q. ROO  
Por tu derecho a saber  
SECRETARIA EJECUTIVA